

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con 1907/2006/CE (según lo modificado por 2020/878/UE) NCh2245:2015 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Fecha de revisión: 7 de noviembre de 2023 Fecha de edición anterior: 29 de enero de 2022 FDS n°: 119B-18

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto: 273 Limpiador de Motores Eléctricos (a Granel)

Identificador único de fórmula (UFI): 7E9C-P7J7-UQ2T-GJDW

Nombre de la sustancia: Tetracloroetileno

N° CAS: 127-18-4

N° CE: 204-825-9

N° de registro REACH: No disponible

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Quita la grasa, lodo, suciedad de motores en funcionamiento (o desarmados) y sistemas eléctricos. Este es un limpiador a base de solvente.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY
860 Salem Street
Groveland, MA 01834-1507, USA
Tel. +1 978-469-6446 Fax: +1 978-469-6785
(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)
Solicitudes de FDS: www.chesterton.com
Email (Preguntas FDS): ProductSDSs@chesterton.com
Email: customer.service@chesterton.com

Suministrador:

UE: Chesterton International GmbH, Am Lenzenfleck 23,
D85737 Ismaning, Alemania – Tel. +49-89-996-5460

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

En España: Instituto Nacional de Toxicología Madrid, +34 91 562 0420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación según NCh382

TETRACLOROETILENO, UN 1897, Clase 6.1, III

2.1.2 Distintivo según NCh2190



2.1.3. Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Irritación cutánea, Categoría 2, H315
 Sensibilización cutánea, Categoría 1B, H317
 Irritación ocular, Categoría 2A, H319
 Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3, H336
 Carcinogenicidad, Categoría 2, H351
 Peligroso para el medio ambiente acuático, Crónico, Categoría 2, H411

2.1.4 Señal de seguridad según NCh1411/4 / NFPA 704



2.1.5. Información adicional

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P201	Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P202	No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P261	Evitar respirar los vapores.
P264	Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P272	Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P302/352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P304/340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305/351/338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P308/313	EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P362/364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
P391	Recoger el vertido.
P403/233	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P405	Guardar bajo llave.
P501	Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Información suplementaria: N° CE 204-825-9

2.3. Otros peligros

No conocido

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.1. Sustancias****Valores límite de exposición profesional**

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	Nº CAS	Nº CE	LCE, factor M, ETA
Tetracloroetileno	100	127-18-4	204-825-9	No disponible

¹ Clasificado de acuerdo con: • 1272/2008/CE, SGA, REACH, NCh382
• 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L.O. 111F)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Inhalación: Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. No administrar adrenalina (epinefrina). Consulte un médico.

Contacto con la piel: Quitar las prendas contaminadas. Lávese la piel con agua y jabón. Si la irritación persiste, consulte un médico.

Contacto con los ojos: Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico.

Ingestión: No provoque vómito. Si está consciente, dar copiosas cantidades de agua para diluir el contenido del estómago. Consulte un médico inmediatamente.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios: No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evite el contacto con el producto mientras socorre a la víctima. Evitar respirar los vapores. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

La inhalación excesiva de los vapores podría causar mareos, dolor de cabeza y otros efectos al sistema nervioso central e irritación de los ojos y vías respiratorias. Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca irritación ocular grave.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados: No combustible. Utilice medios de extinción apropiados para el fuego circundante.

Medios de extinción no apropiados: No aplica

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos: La descomposición térmica puede formar Cloruro de Hidrógeno y otros vapores tóxicos.

Otros peligros: No conocido

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Evacuar la zona. Proveer ventilación adecuada. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Mantengase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga el derrame en una zona reducida. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Los vapores son más pesados que el aire y se acumulan en las zonas bajas. Mantenga los envases cerrados cuando no están en uso. No comer, tomar ni fumar en la zona de trabajo. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8. Lavarse muy bien después de manipular.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacene en un lugar frío, seco y bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible

Ingredientes	PEL de OSHA ¹		TLV de ACGIH ²		LPP (CHILE) ³		VLE-PPT (MÉXICO) ⁴	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
Tetracloroetileno	100	N/A	25	100	22	149	25	N/A
	200				LPT:		CT:	
	(Límite)				100	685	100	
	300 (5							
	min en							
	cualquier							
	3 hr)							

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Valores límite biológicos

Tetracloroetileno:

Parámetro de control	Muestra biológica	Tiempo de Muestreo	Valor límite biológico	Base	Notas
Ac. Tricloroacético (TCA)	Orina	Fin de turno al final de la semana laboral	7 mg/l	DS 594 (Chile)	–
Tetracloroetileno:	aire exhalado final	Antes del turno	3 ppm	ACGIH, NOM-047-SSA1-2011	–
Tetracloroetileno:	Sangre	Antes del turno	0,5 mg/l	ACGIH, NOM-047-SSA1-2011	–

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Trabajadores

Substancia	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	DNEL
Tetracloroetileno:	Inhalación	Efectos agudos locales	275 mg/m ³
		Efectos agudos sistémicos	275 mg/m ³
		Efectos crónicos sistémicos	138 mg/m ³
	Cutáneo	Efectos crónicos sistémicos	39,4 mg/kg pc/día

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Substancia	Objetivo de protección del medio ambiente	PNEC
Tetracloroetileno:	Agua dulce	0,051 mg/l
	Agua marina	0,0051 mg/l
	Agua, emisiones intermitentes	0,0364 mg/l
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	11,2 mg/l
	Sedimentos de agua dulce	0,903 mg/kg peso seco
	Sedimentos marinos	0,0903 mg/kg peso seco
	Tierra (agrícola)	0,01 mg/kg peso seco

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Medidas de ingeniería

Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Si se exceden los límites de exposición, ventile adecuadamente.

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Normalmente no necesario. Si se exceden los límites de exposición, use equipo de respiración autónomo o de línea de aire (filtro tipo EN A).

Protección de manos: Use guantes de Viton* o alcohol polivinílico. *Marca Registrada de DuPont.

Tipo de contacto	Material del guante	Espesor	Tiempo de penetración*
Pleno	Viton	0,70 mm	> 480 min
Salpicadura	Caucho nitrilo	0,40 mm	> 240 min

*Determinado de acuerdo con la norma EN374.

Protección ocular y facial: Gafas de seguridad con protectores laterales.

Protección de la piel y el cuerpo: Ropa impermeable necesaria para evitar el contacto con la piel.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS			
9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas			
Estado físico	líquido de baja viscosidad	pH	no aplica
Color	claro	Viscosidad cinemática	0,52 cSt @ 25 °C (77 °F)
Olor	olor a solvente	Solubilidad en el agua	insignificante
Umbral olfativo	no hay datos disponibles	Coefficiente de reparto n-octanol/agua	2,53 (log Kow)
Punto de ebullición o intervalo de ebullición	121 °C (250 °F)	Presión de vapor a 20°C	14,2 mm Hg
Punto de fusión/punto de congelación	no aplica	Densidad y/o densidad relativa	1,6 kg/l
% de volátiles (por volumen)	100%	Peso por volumen	13,3 lbs/gal.
Inflamabilidad	no aplica	Densidad de vapor (aire=1)	> 1
Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad	ninguno	Tasa de evaporación (éter=1)	< 1
Punto de inflamación	ninguno	% de aromáticos por peso	no determinado
Método	ASTM D56	Características de las partículas	no aplica
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	Propiedades explosivas	ninguno
Temperatura de descomposición	no determinado	Propiedades comburentes	ninguno
9.2. Información adicional			
Ninguno			
SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD			
10.1. Reactividad			
Consulte las secciones 10.3 y 10.5.			
10.2. Estabilidad química			
Estable bajo condiciones normales.			
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas			
No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.			
10.4. Condiciones que deben evitarse			
Llamas abiertas, superficies al rojo vivo y máquinas de arco voltaico.			
10.5. Materiales incompatibles			
El bario, litio y oxidantes fuertes tal como el cloro líquido y oxígeno concentrado.			
10.6. Productos de descomposición peligrosos			
Cloruro de hidrógeno y otros vapores tóxicos.			
SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA			
11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 / SGA			
Vía primaria de exposición en uso normal:	Inhalación, contacto con la piel y ojos. Las condiciones de personas con enfermedades hepáticas agudas y crónicas, desórdenes rítmicos cardíacos y neuritis generalmente se agravan al exponerse al producto.		
Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -			
Por vía oral:	DL50, rata > 3.000 mg/kg		
Por penetración cutánea:	No es probable que un contacto prolongado con la piel ocasione la absorción de cantidades perjudiciales. DL50, conejo > 10.000 mg/kg		
Por inhalación:	La inhalación excesiva de los vapores podría causar mareos, dolor de cabeza y otros efectos al sistema nervioso central e irritación de los ojos y vías respiratorias. CL50, rata, 4 h > 20 mg/l (vapor)		
Corrosión o irritación cutáneas:	Provoca irritación cutánea. Este producto produce irritación en la piel de conejillos (Índice primario de irritación de la piel = 5,7 - 5,9).		
Lesiones o irritación ocular graves:	Provoca irritación ocular grave.		

Sensibilización respiratoria o cutánea:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Sensibilización de la piel, ratón: Sensibilización.
Mutagenicidad en células germinales:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad:	El tetracloroetileno está considerado un cancerígeno para los animales por el Programa Nacional de Toxicología (siglas en inglés NTP) y por el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC).
Toxicidad para la reproducción:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
STOT-exposición única:	Puede provocar somnolencia o vértigo.
STOT-exposición repetida:	Estudios en animales de laboratorio han revelado efectos al hígado y riñones. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Peligro por aspiración:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
11.2. Información sobre otros peligros	
Propiedades de alteración endocrina:	No hay información disponible
Información adicional:	Ninguno
SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA	
12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)	
El material es moderadamente tóxico para los organismos acuáticos en una base aguda (CL50/CE50 entre 1 y 10 mg/l en las especies más sensibles). Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. NOEC crónico, 28 días, Daphnia magna (OCDE 211): 0,51 mg/l.	
12.2. Persistencia y degradabilidad	
La biodegradación podría ocurrir bajo condiciones anaeróbicas; Se espera que la degradación ocurra en el ambiente atmosférico dentro de días a semanas. OCDE 301C (28 días): 11% Biodegradabilidad. Demanda teórica de oxígeno (DThO): 0,19 mg/mg.	
12.3. Potencial de bioacumulación	
Poco potencial para la bioacumulación (BCF: 49, medido; log Kow: 2,53, medido). Aire, constante de la ley de Henry (H): 2110 Pa.m ³ /mol.	
12.4. Movilidad en el suelo	
Se anticipa que tendrá una movilidad alta en las tierras (Koc: 50-150).	
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB	
La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.	
12.6. Propiedades de alteración endocrina	
No hay información disponible	
12.7. Otros efectos adversos	
No conocido	
SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN	
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos	
Incinerar el material absorbido en un incinerador aprobado o someta al tratamiento normal adecuado. El solvente usado o no usado puede ser recuperado y aprovechado. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico. Este producto se clasifica como residuo peligroso de acuerdo con 2008/98/CE.	
SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE	
14.1. Número ONU o número ID	
ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:	UN1897
US DOT:	UN1897
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	
ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:	TETRACHLOROETHYLENE
US DOT:	TETRACHLOROETHYLENE
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:	6.1
US DOT:	6.1

14.4. Grupo de embalaje
ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: III
US DOT: III

14.5. Peligros para el medio ambiente
 CONTAMINANTE MARINO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios
 NO HAY PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI
 NO APLICA

14.8. Información adicional
US DOT: ERG NO. 160
 May be shipped as Limited Quantities in packaging having a rated capacity gross weight of 66 lb. or less and in inner packages not over 5 Liters (49 CFR 173.153(b,2))
 Reportable Quantity: TETRACHLOROETHYLENE 100 lbs (45.4kg) per package.

IMDG: EmS. F-A, S-A
ADR: Código de clasificación T1, Código de restricción en túneles (E)

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	DOT, RID, ADR, DS 298	IMDG	OACI

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones de la UE
Autorizaciones con arreglo al título VII: No aplica
Restricciones de conformidad con el título VIII: Ninguno
Otras Regulaciones de la UE: Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo
 Directiva 92/85/CEE relativa a la seguridad y la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia.
 Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (categoría de peligros: E2, Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2; cantidades umbral: 200 t, 500 t)

15.1.2. Regulaciones nacionales

EE.UU.:

TITULO III de SARA de la EPA

Peligros según la Sección 312:	Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:
Irritación cutánea	Tetracloroetileno 100% 127-18-4
Sensibilización cutánea	
Irritación ocular	
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)	
Carcinogenicidad	

Chile:
 NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general
 NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos
 NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales
 Decreto Supremo Nº 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos
 Decreto Supremo Nº 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos
 Decreto Supremo Nº 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Implementaciones nacionales de las Directivas de la CE indicadas en la Sección 15.1.1.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia o preparado.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Abreviaturas y acrónimos: ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)
 ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
 ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
 BCF: Factor de bioconcentración
 cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)
 CLP: Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
 CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba
 CT: Corto tiempo
 DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba
 ETA: Estimación de la toxicidad aguda
 FDS: Ficha de datos de seguridad
 IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
 LCE: Límite de concentración específico
 LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)
 LPA: Límite permisible absoluto
 LPP: Límite permisible ponderado
 LPT: Límite permisible temporal
 mPmB: Sustancia muy persistente y muy bioacumulativa N/A: No aplicable
 N/A: No aplicable
 ND: No disponible
 NOEC: Concentración sin efectos observados
 NOEL: Nivel sin efecto observable
 OACI: Organización de aviación civil internacional
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
 OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)
 PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
 (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad
 REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (1907/2006/CE)
 REL: Límite de exposición recomendado
 RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado
 STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)
 STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida
 STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única
 TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo
 US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)
 VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
 Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

Principales referencias de documentación y fuentes de datos: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas
 Agencia sueca de productos químicos (KEMI)
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Indicaciones H relevantes: H315: Provoca irritación cutánea.
 H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 H319: Provoca irritación ocular grave.
 H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
 H351: Se sospecha que provoca cáncer.
 H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Más información: Ninguno

Fecha de revisión: 7 de noviembre de 2023

Cambios de la FDS en esta revisión: Sección 1.1.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.